

EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados a este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periodico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 7 h. y 10 m. Ponese á las 5 h. y 18 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de Garcia y Colomar.	Sale la luna á la 5 h. y 10 m. de la mañana. Ponese á las 1 h. 42 m. tarde.	Un mes: } con El Telégrafo 7 rs. } sin E. Telégrafo *3 Un número suelto 2 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

PALMA.

Como saben nuestros lectores, son varias las corporaciones que han acudido á S. M. en solicitud de que se emprendan con toda la brevedad posible las obras de prolongacion del muelle y limpia del puerto, mejoras tanto tiempo hace proyectadas. Naturalmente cada una de esas corporaciones encerrada dentro círculo de atribuciones que forman su instituto, sin pasar mas allá de los límites señalados por decirlo así á su particular competencia, han aducido razones y datos, evidentes y seguros todos ellos, pero todos enteramente distintos: el objeto no puede ser mas laudable ni mas lógico el plan que se han propuesto. A la junta de comercio, por ejemplo, correspondia la presentacion de los datos esencialmente mercantiles, la demostracion del interés directo del Estado en esta obra por su natural trascendencia á los intereses del comercio en general y al aumento de la renta de aduanas en particular, y todas aquellas obserbaciones que sugiese la práctica de las operaciones comerciales: á la Diputacion correspondía el fijar y desenvolver las relaciones y el influjo que ejerce el movimiento del puerto en la riqueza de todos los pueblos, en la agricultura, en la industria, en todos los ramos que se desarrollan en la provincia á merced de nuestra navegacion: al Ayuntamiento de Palma, en fin, correspondía el presentarse como inmediato representante de este vecindario el primero sin duda y mas directamente interesado en tan importantísimo asunto. Así pues, y esto se comprende perfectamente el Ayuntamiento ha prescindido de las consideraciones generales, y no por concretarse simplemente al interés local de esta ciudad ha dejado de colocarse á la misma altura de los demas cuerpos interesados. ¿Porqué la ciudad de Palma está mas interesada en las obras de este puerto que ningun pueblo de la provincia, cuando tan ligados están estos á la capital, cuando tanta es la participacion que tiene en este asunto la agricultura en general? La contestacion á esta sencilla pregunta es la que constituye el fundamento de la exposicion del cuerpo municipal: luego esta se reduce á una recopilacion de noticias estadísticas locales, que forman por desnudas que se presenten un tegido de succionables razones en apoyo de la pretension de que se trata. Cuenta el puerto de Palma con 557 buques de los cuales 114 hacen el tráfico á las Antillas. ¿Quiérese saber el valor de estos buques calculado con una rigurosa exactitud? Lo pondremos á continuacion para que nuestros lectores puedan juzgar de la exactitud de nuestros cálculos:

4 vapores.	duros 240.000
8 buques de mas de 400 toneladas.	„ 280.000
16 id. de 200 á 400 id.	„ 320.000
71 id. de 80 á 200 id.	„ 710.000
15 id. de construccion extranjerá que miden 5596 tons.	„ 375.000
200 id. de 20 á 80 ton.	„ 600.000
213 id de menos de 20.	„ 94.000
	2.619,000

Dos millones seiscientos diez y nueve mil duros es el valor muy aproximado de los buques de esta matrícula. Para todos ellos en el punto mas cómodo del puerto hay diez y nueve pies escasos de fondo. El valor de los cargamentos, segun pudiera especificarse en una demostracion que en obsequio de la brevedad omitimos, puede valuarse en tres millones quinientos ochenta y un mil pesos fuertes: por manera que nuestro puerto tiene en movimiento un capital de seis millones doscientos mil duros ó sean CIENTO VEINTE Y CUATRO MILLONES DE REALÉS. La matrícula de Palma da anualmente por término medio cien hombres á la Armada, y en ella sirven en el dia hasta cuatrocientos quince. Estos datos empero por respetables que sean no son los que mas hacen al caso, mirada la cuestion bajo el punto de vista en que debe el Ayuntamiento colocarla. Veamos pues cuales son ellos. Los hombres de mar que figuran en las listas de Palma son 2361, y son 300 las persona ocupadas en los talleres de calafates y construccion de buques. Cinco fábricas de velas, quince cordelerías y cuarenta cerragerías que solo trabajan para la construccion navales ofrecen continuo trabajo á 350 personas cada una de estas personas representa por punto general una familia, por la edad y demas circunstancias que supone en el individuo la índole particular de esos trabajos; pues si bien no todos se encuentran en aquel caso, en cambio nos hemos quedado muy cortos al apuntar aquellos guarismos. En el arrabal de santa Catalina, por ejemplo ¿quién duda que nadie tiene otro medio de subsistencia mas que los trabajos del muelle? Púedese pues considerar por punto general que vive á espensas del muelle toda familia que tiene un solo individuo ocupado en esta particular profesion. Tenemos por consiguiente comprendidas en este caso á tres mil familias, que tomando el tipo oficial de cuatro personas por familia forman un número de 12.000 habitantes. En el recinto de Palma funcionan sesenta y nueve establecimientos ocupados en surtir al puerto en sus pedidos: esos establecimientos son las fábricas de dulces, conservas y licores, de jabon duro y blando, de aguardiente, aceite de almendras ú otros líquidos alfarerías, hornos de vidrio, tonelerías, hornos de galleta etc. etc.: todos ellos dan ocupacion á ochocientos operarios y aseguran por tanto la subsistencia de ochocientas familias, ó sea, tomando el mismo tipo oficial, 3.200 personas. Añadanse á los ramos enumerados los otros que llamaremos acesorios por mas que vengán á fomar por si solos una riqueza particular, como son los bordados, el calzado, los tegidos y tantos otros productos industriales que no cesan de formar parte en considerables remesas de todas las expediciones, y será fácil deducir que pasa de 20.000 el número de habitantes á quienes tiene asegurado nuestro puerto una honrosa subsistencia. Ahora bien: aseguran los inteligentes y nadie pone ya en duda que una hora de viento Sur soplando con alguna fuerza, bastaría para destruir completamente todos los buques que se hallasen en el puerto. Y un comercio marítimo que tiene en continuo movimiento un capital de ciento veinte y cuatro millones, una marina que cuenta con mas de dos mil alistados y ofrece anualmente cien hombres al servicio del Estado, una plaza que da fabulosas sumas á la renta de Aduanas, una ciudad que tiene 20.000 habitantes á quienes debería un dia dar

trabajo ¿no merecen evidentemente que sin pérdida de momento se mejoren las condiciones de su puerto?

-Hemos tenido ocasion de examinar el reglamento con arreglo al cual se establece la asociacion de las Hermanas del Amparo para el servicio de las casas de Expósitos. Cada uno de sus artículos nos afirma en la idea de que esta es una verdadera asociacion de caridad. Observando la regla de san Agustín, y sujetas siempre á las órdenes del Director de la Casa, todos los servicios de la misma serán desempeñados por ellas, cada una de las cuales desempeñará un cargo particular. Asi, habrá una ama de lactancia artificial, una enfermera, dos ayas de niñas y niños destetados, una maestra, una tornera, una ropera, una lavandera, una despensera, una cocinera, una sacristana y una jardinera. Y como no todos esos cargos imponen igual cantidad de trabajo, las que desempeñen los de menores obligaciones serán auxiliares de las demas. Vestirán un trago lo mas arreglado posible al de las hermanas de la caridad, su admision se hará por el Director, oido el parecer de las seis hermanas mas antiguas despues de un año de prueba, y se comprometerá á prestar todos los trabajos de caridad propios del establecimiento. Las que aspiren á entrar en la asociacion deben ser sanas, de intachables costumbres, de honrada familia y han de saber leer y escribir: en igualdad de circunstancias serán admitidas las expósitas. Cada hermana ademas de la manutencion percibirá el haber mensual de treinta y tres reales con el cual deberá atender á los gastos de su vestuario, debiendo costear el establecimiento los gastos de enfermedades, de funeral y de entierro de cada una de las hermanas. Seria prolijo enumerar minuciosamente los trabajos y obligaciones que están señalados á cada uno de los cargos de la casa; trabajos que no se interrumpen ni de dia ni de noche, pues se requiere un cuidado constante, no interrumpido para los niños. Por lo demas la índole misma de ese trabajo es una garantia á favor de la nueva institucion si esto es mucho y pesado, la caridad de las que por propia vocacion vistan el hábito de hermanas lo hace agradable y llevadero; y como por otra parte nada tiene de repugante ú ofensivo, como acaso lo tenga el servicio propio de otras asociaciones, es de esperar que no serán pocas las mugeres piadosas que aspiren al honroso título de HERMANAS DEL AMPARO.

-Esta mañana ha salido para Santañy el señor Consul de Inglaterra, con motivo del naufragio ocurrido frente al cabo de las salinas.

-Se nos asegura que la próxima semana se principiarán las obras que deben verificarse en el edificio de baños de San Juan de Campos.

BIEN MUY BIEN.-Hemos visto con mucho placer que se ha ido quitando con palas todo el lodo que cubria el piso de las principales calles de esta ciudad: siempre aplaudiremos todo aquello que contribuya al aseo y buen aspecto de la ciudad.

NOS ALEGAMOS.-Va cundiendo segun se nos ha dicho entre los señores concejales de este Ayuntamiento el deseo de prolongar el paseo del Borne: mejora sería esta que todo Palma veria con satisfacciou.

BAILES.-Esta noche debe tener lugar el segundo del Casino Balear, y el martes principiarán los del casino Artístico, en el cual se han hecho grandes preparativos.

GAS.-Ya se encuentra en esta ciudad el facultativo que debe establecer el nuevo alumbrado de gas.

BUENO.-Ha estado en Palma y regresado á Barcelona el pintor Mr. Cagé, que ha presentado sus proposiciones para pintar el decorado del teatro. Creemos que estas serán admitidas por la Comision lo cual es probable se le comunique el miercoles de la semana entrante.

Nuestro corresponsal de Sóller nos dice lo que sigue con fecha de ayer:

«Tengo el sentimiento de anunciar á Vds. el fallecimiento del secretario de este Ayuntamiento D. Jorge Frontera. Era persona que venia desempeñando este destino con el mayor celo, y á cuyos servicios debía en gran parte la poblacion ese tinte de buen gusto y de ilustracion que le distingue de la mayor parte de los otros. Nada mas puedo comunicar, á Vds. notable: el frio se hace insufrible.

El Srio. de la redaccion. — Juan Villalonga.

SECCION COMERCIAL.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 28.—*Para Corte Britk Barca Sofia, de 320 ton., cap. D. Juan Archander, con 11 mar., y lastre.—Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. José Tur, con 4 mar., 6 pas. vino y efectos.*

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.—*Santa Martina virgen y mártir.*

Desde niña fué informada en los secretos de las santas Escrituras y recibida en el seno del cristianismo: ni ruegos ni amenazas del emperador Alejandro bastaron á la santa romana para dejar de confesar la divinidad de Jesucristo: sufrió los azotes, el fuego y toda clase de martirios hasta que por ultimo fue decapitada.

Cultos. En S. Francisco de Asis á las 7 y media de la mañana habrá comunión general y la misa la celebrará el R. D. Adolfo Papatart, á las 9 y media se pondrá de manifiesto S. D. M., luego se cantará nona solemne en seguida la misa mayor por el M. I. Sr. Provisor de esta Diócesis el señor D. Pascual Morales Pro. con sermon que dirá el Pro. D. Joaquin Vidal observante exclaustrado, quedando el Señor expuesto hasta la reserva de la noche. A las cinco y media de la tarde se celebrará la misma funcion que los dias anteriores, siendo el orador el lector don Tomas Berga Pro. dominico exclaustrado y catedrático de Teologia del Seminario conciliar. Su Ilma. se dignará asistir á esta funcion de la tarde dando la bendicion al público con el Santísimo Sacramento.

En San Cayetano concluyen las cuarenta horas dedicadas á san Francisco de Sales. A las 6 de la mañana se expondrá S. D. M. y al anochecer se rezará la corona, habrá un rato de oracion mental y se reservará.

SECCION DE ANUNCIOS.

CIPRES.

Los hay de venta, muy buenos para trasplantar á precios equitativos. Darán razon, en casa de Juan Bonet, tartanero, en el Borne.

VENTA.

Se vende una galerita de buena construccion y buen estado, dará razon el dueño del Bazar de muebles de la calle de las Miñonas, números 4, 6 y 7.

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.